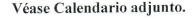
CERTIFICACIÓN NÚMERO 2017-2018-04 ENMENDADA

Yo, Jhoane Rivera Rivera, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:**------

La Junta Administrativa, mediante referéndum celebrado el día 8 de noviembre de 2017, enmendó el Calendario de la Junta Administrativa para la Consideración de Permanencias, Licencias, Ayudas Económicas y Ascensos en Rango para el Año Académico 2017-2018 de la siguiente forma:

Como lee		Según enmendado		
Permanencias 3 de noviembre de 2017 (viernes)	Fecha límite para que el/la profesor(a) someta a la Oficina de Recursos Humanos su solicitud y expediente de permanencia.		Fecha límite para que el/la profesor(a) someta a la Oficina de Recursos Humanos su solicitud y expediente de permanencia.	Ofic Junt

Oficina de Junta Administrativa



Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy ocho de noviembre de dos mil diecisiete.

Jhoane Rivera Rivera Secretaria Administrativa V

jrr

Anejo

Certifico correcto: Dr. Carlos A. Andújar Rojas

Rector Interino y Presidente de la Junta

Administrativa

PO Box 4010 Arecibo, P.R. 00614-4010

(787) 815-0000 Ext. 1016 (787) 880-2245

Calendario de la Junta Administrativa para la consideración de Permanencias, Licencias, Ayudas Económicas y Ascensos en Rango Año Académico 2017-2018

Permanencias

15 de noviembre de 2017

(miércoles)

Fecha límite para que el/la profesor(a) someta a la Oficina de Recursos Humanos su solicitud y expediente de permanencia.

1 de diciembre de 2017 (viernes)

Fecha límite para que el/la Director(a) de Departamento entregue al/a la Decano(a) de Asuntos Académicos las recomendaciones

de Permanencia.

23 de enero de 2018 (martes)

Consideración de permanencias docentes por la Junta Administrativa.

Licencias y Ayudas Económicas

2 de febrero de 2018 (viernes)

Fecha límite para que el/la profesor(a) y personal no docente sometan a la Oficina de Recursos Humanos la solicitud de licencia y

ayudas económicas.

2 de marzo de 2018 (viernes)

Fecha límite para que el/la Director(a) de Departamento entregue al/a la Decano(a) de Asuntos Académicos las recomendaciones

de licencias y ayudas económicas.

17 de abril de 2018 (abril)

Consideración de licencias y ayudas

económicas docentes y no docentes por la

Junta Administrativa.

Ascensos en Rango

2 de febrero de 2018 (viernes)

Fecha límite para que el/la profesor(a) someta a la Oficina de Recursos Humanos su solicitud y expediente de ascenso en

rango.

2 de marzo de 2018 (viernes)

Fecha límite para que el/la Director(a) de Departamento entregue al/a la Decano(a) de Asuntos Académicos las recomendaciones

de ascensos de rangos.

15 de mayo de 2018 (martes)

Consideración de ascenso en rango por la

Junta Administrativa.

Las fechas arriba indicadas son fechas límite para la recomendación de estos asuntos por la Junta Administrativa. Los casos que no cumplan con estas fechas límite o con las fechas establecidas por los comités de personal correspondientes y que no hayan sido considerados por los mismos, no serán considerados por esta Junta Administrativa.

PO Box 4010 Arecibo, P.R. 00614-4010

Oficina de

Junta Administrativa

Aprobado por la Junta Administrativa - UPRA Certificación Número 2017-2018-04 Enmendada

(787) 815-0000 Ext. 1016 (787) 880-2245

